



GOBIERNO DE CHILE
Secretaría Regional Ministerial de Salud
Región Metropolitana

Avenida Bulnes Nº 177. Santiago
Departamento Jurídico
MDM/abe
Nº 43662-2009

Nº 13965

SANTIAGO, 08 SET. 2009

CERTIFICADO

CAMBIO RAZON SOCIAL

En atención a la solicitud y antecedentes presentados, certifico que, para los efectos de fiscalización sanitaria y demás fines a que haya lugar, esta SEREMI que represento ha registrado en la Ficha Técnica y/o antecedentes del respectivo establecimiento: **MINIMERCADO DE COMESTIBLES CON EXPENDIO DE AVES FAENADAS ENVASADAS DE MATADEROS AUTORIZADOS, EXPENDIO DE CECINAS, PRODUCTOS LACTEOS, PAN DE FABRICAS AUTORIZADAS, ABARROTES, ALIMENTOS CONGELADOS, BEBIDAS, MASAS HORNEADAS, MASAS DULCES, CONFITES, HELADOS ENVASADOS DE FABRICAS AUTORIZADAS, HUEVOS, FRUTAS Y VERDURAS**, ubicado en **ALBERTO FIGUEROA Nº 406**, comuna de **RECOLETA**, y autorizado por Resolución Nº 33198 de 04 de Septiembre de 2007, el nombre de **VICENCIO & TRIVIÑO LIMITADA**.

Se Previene, que este documento sólo tiene por objeto certificar el nombre del actual responsable de la actividad singularizada y en ningún caso autoriza las eventuales modificaciones estructurales o de funcionamiento que se hubieren introducido y que requieran de un nuevo informe o autorización, según el caso.

Según Resolución Exenta Nº 473 del 04 de Agosto de 2008, del Ministerio de Salud.

Por orden del Sr. SEREMI de Salud, según Resolución Nº 0001/05, de esta Secretaría.



MARCELO DIAZ MAUREIRA
ABOGADO JEFE
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD